

ACUERDO DE CONSORCIO
PROGRAMA COLABORATIVO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DOCTORAL EN
INGENIERÍA ENERGÉTICA Y SOSTENIBLE

REUNIDOS

De una parte, D^a. Eva Garrido Pérez, Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz.

De una parte, D. Julio Sánchez Martínez, Rector Magnífico del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

De una parte, D. Sergio Milton Padilla Cortez, Rector Magnífico de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente y a tales efectos

ACUERDAN

Que el objeto es la presentación de una propuesta de “Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Ingeniería Energética y Sostenible”, en el marco de la convocatoria para fomentar el establecimiento de nuevos “Programas Colaborativos Iberoamericanos de Formación Doctoral” entre universidades andaluzas y latinoamericanas, promovida por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) dentro de la Línea de Actuación 1 “Formación e Investigación” de su Plan de Acción 2020-2021.

Que el programa propuesto tendrá como base el Programa de Doctorado en Ingeniería Energética y Sostenible de la Universidad de Cádiz.

Que las Universidades signatarias son concededoras y aceptan todos los términos que se reflejan en la Convocatoria de “Programas Colaborativos Iberoamericanos de Formación Doctoral” de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

Que las Universidades firmantes garantizan, en la medida de sus posibilidades, el posterior desarrollo y ejecución de la propuesta conforme a la memoria que se adjunta.

Que, en el caso de concesión de esta propuesta, las Universidades signatarias se compromete a firmar un convenio específico entre las Universidades participantes y la AUIP, que regule el Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Ingeniería Energética y Sostenible, donde se expliciten todos los aspectos indicados en la convocatoria mencionada anteriormente y en los aspectos relativos a la memoria presentada.

Y para que así conste, firman el presente documento en Cádiz, a 25 de mayo de 2021.

Por la Universidad de Cádiz,

Por el INTEC,



Fdo.: D^a. Eva Garrido Pérez.

Fdo.: D. Julio Sánchez Martínez.

Por la Universidad Mayor Real y Pontificia
de San Francisco Xavier de Chuquisaca,



Fdo.: D. Sergio Milton Padilla Cortez.